

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 30/11/07

ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE
2007.

NUMERO. ACT/JG/30/11/07

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las once horas del día viernes 30 de noviembre de 2007, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.
 - 4.1.- Análisis, deliberación y aprobación, en su caso, de las Recomendaciones que se emitirán a las Unidades de Vinculación de los Sujetos Obligados.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 30/11/07

quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior del propio Instituto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Gracias señora Secretaria; sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración e instalación de la sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que corresponde a la Ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2007, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a consideración de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2007.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/30/11/07.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2007, procediendo a la firma de la misma.
-------------------------------	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Pido a la Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 30/11/07

4.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Análisis, deliberación y aprobación, en su caso, las Recomendaciones que se emitirán a las Unidades de Vinculación de los Sujetos Obligados.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese sentido deseo manifestar que estoy de acuerdo con todas y cada una de las recomendaciones hechas por la Dirección de Vinculación; sin embargo quisiera proponer que se incluya dentro de las observaciones un formato para la presentación de alguna de las obligaciones del artículo 15, a efecto de iniciar con una tarea de homologación en la forma en como se debe de presentar la información del artículo 15, y esto lo hago en un anexo que presento para observaciones que enriquezcan en caso de que se apruebe esta moción, en las recomendaciones que se envían a los sujetos obligados.

En este sentido, solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirva someter a votación la presente propuesta y también el proyecto de oficio presentado por el Director Jurídico Consultivo para remitir dichas recomendaciones.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta realizada por el Consejero Presidente, relativas a las recomendaciones derivadas de los resultados de las Jornadas de Verificación, así como el proyecto de oficio para remitir las mismas:

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/30/11/07.02</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las recomendaciones realizadas por la Dirección de Vinculación, dentro del informe de resultados de las Jornadas de Verificación, en el entendido que se atenderán las observaciones formuladas por cada uno de los consejeros.</p> <p>Por otro lado, se aprueba igualmente por unanimidad de votos la inclusión en el informe de resultados de las Jornadas de Verificación de una serie de recomendaciones relativas a la homologación para la presentación de la información contemplada en el artículo 15 de la Ley.</p>
---------------------------------------	---

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 30/11/07

	<p>Se aprueba el proyecto de oficio elaborado por el Director Jurídico Consultivo para la remisión de las recomendaciones que se harán a los Sujetos Obligados, derivado de los resultados de las Jornadas de Verificación.</p> <p>En virtud de lo anterior, se instruye a la Directora de Vinculación para que elabore los oficios personalizados para cada uno de los sujetos obligados, en los que haga las recomendaciones propuestas por la propia Dirección de Vinculación, atendiendo las observaciones hechas por cada uno de los consejeros y tomado como base el proyecto de oficio elaborado por el Director Jurídico Consultivo, para tal fin.</p>
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del orden del día.

5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día lo es el marcado con el número 5, relativo a asuntos generales; en este sentido, informo a todos ustedes que se remitió con antelación, por parte de esta Secretaría Ejecutiva, la relación de correspondencia para que esta Junta de Gobierno se pronuncie al respecto, en caso de considerarlo pertinente. Para tal efecto, procederá a dar lectura a los asuntos de correspondencia que requieren ser del conocimiento de esta Junta de Gobierno.

Por lo que hace a correspondencia interna son los siguientes:

- Oficio enviado por la Dirección de Capacitación mediante el cual propone se haga un reconocimiento especial a la menor Vanesa Michel López García, quien fue la ganadora del segundo lugar del Concurso de Dibujo Infantil organizado por el ITAIPQROO, en virtud de haber realizado una aportación al tema de la transparencia al elaborar y presentar un cuento infantil denominado "La transparencia en el Caribe Mexicano"; cuya temática central es la rendición de cuentas; derivado de lo cual somete a consideración de esta Junta de Gobierno el otorgamiento de un reconocimiento y la entrega de un premio especial consistente en una computadora portátil (Lap Top) o una beca a para un taller de creación literaria.

En este punto si me permiten señalar, observo que la Directora de Capacitación también hace propuestas para el uso del cuento, lo cual me genera una duda, respecto a si tiene que realizarse algún trámite especial para poder hacer uso del mismo; y retomo ese punto precisamente por si hay necesidad de aprobar algún trámite legal para conseguir la autorización respectiva.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 30/11/07

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Considerando que el cuento que nos presentó la menor Vanesa Michel López García, no derivó de un concurso convocado para tal efecto, sino por iniciativa propia la menor realizó esta aportación, además de participar en el concurso de dibujo, si es necesario realizar alguna gestión para poder obtener la autorización de sus padres, para el uso del cuento en los programas institucionales de difusión y capacitación.

En este sentido, tomando en cuenta que la menor participó en atención a la invitación que le realizó la Directora de Vinculación, propongo que se apruebe la entrega del reconocimiento a la menor, así como de la laptop que propone la Directora de Capacitación, y que sea la propia Lic. Janine Ramírez quien funja como enlace entre el Instituto y los padres de la menor para realizar las gestiones pertinentes a efecto de obtener la autorización para el uso y aplicación del cuento elaborado por la menor Vanesa Michel López García.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirva someter a votación la presente propuesta, hecha por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta realizada por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/30/11/07.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad otorgar un reconocimiento especial a la niña Vanesa Michel López García, ganadora del Segundo Lugar del Concurso de Dibujo Infantil: "Los niños y la importancia del Derechos a saber 2007", por su aportación para la transparencia al elaborar y presentar un cuento infantil denominado "La transparencia en el Caribe Mexicano" en el que maneja como eje temático central la rendición de cuentas.</p> <p>Además del reconocimiento, se aprueba igualmente por unanimidad hacer entrega de un premio consistente en una computadora portátil (Lap-Top), con un costo máximo de \$7,700.00 (Son: siete mil setecientos pesos00/100 m.n.), de acuerdo a la propuesta realizada por la Directora de Capacitación.</p>
---------------------------------------	--

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 30/11/07

	Se instruye a la Directora de Vinculación para que funja como enlace entre el ITAIPQROO y los padres de la menor Vanesa Michel López García, a efecto de obtener la autorización respectiva para poder hacer uso legítimo del cuento infantil dentro de los programas institucionales de difusión y capacitación del ITAIPQROO; así como para que presente a esta Junta de Gobierno, en su caso, una propuesta para la aplicación institucional del mismo.
--	--

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Quiero hacer mención del oficio remitido por la Directora de Capacitación mediante el cual somete a consideración y aprobación en su caso de esta Junta de Gobierno, de conformidad al fallo del Jurado Calificador del Concurso Infantil, el otorgar un reconocimiento especial a los 5 mejores dibujos que fueron enviados por la Comisión de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, consistente en una constancia de participación y un paquete didáctico será por el monto de \$500.00 pesos por cada uno de ellos, lo que daría un total de \$2,500.00, al respecto considero que no sería necesario aprobar esta cantidad, ya que podríamos tomar este monto del ya aprobado en la sesión anterior para la realización del evento de premiación del Concurso Infantil, mismo que como recordaran quedo aprobado hasta por la cantidad de \$12,000.00 pesos, por lo tanto, someto a consideración la aprobación de otorgar estos reconocimientos y que sean aprobados los premios de conformidad al fallo del Jurado Calificador del Concurso.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirva someter a votación la presente propuesta, hecha por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta realizada por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/30/11/07.04	En virtud del fallo del Segundo Concurso de Dibujo Infantil: "Los niños y la importancia del Derechos a saber 2007", en el que Jurado Calificador de determinó otorgar un reconocimiento especial y un paquete didáctico a los 5 mejores dibujos que fueron enviados por la Comisión de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en que el reconocimiento
-------------------------------	---

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 30/11/07

	especial consistirá en una constancia de participación y el paquete didáctico será por un monto máximo de \$500. 00 (Son: Quinientos pesos 00/100 m.n.). por cada uno, para hacer un total de \$2,500.00 (Son dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.), por los cinco paquetes; dicha cantidad será considerada dentro del presupuesto de \$12,000.00 (Son: Doce mil pesos 00/100 m.n.), que se autorizó en sesión pasada, para la realización de la ceremonia de premiación del Concurso de Dibujo Infantil.
--	--

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Se recibió invitación de la Comaip, para asistir el día 4 de diciembre a la Ciudad de México, al taller de la Métrica de Transparencia, donde nos será expuesta los resultados finales de la misma, y donde tendremos la oportunidad de conocer la metodología de ese estudio, así como de exponer las interrogantes que hay respecto a esos resultados, para lo cual someto a consideración se apruebe la asistencia de los Consejeros y de la Secretaria Ejecutiva a este Taller.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Derivado de compromisos adquiridos con antelación, el de la voz no podrá asistir a ese taller.

Secretaria Ejecutiva, someto a votación la propuesta de la Consejera Vocal, respecto de la participación de los funcionarios que acudirán al taller de la Métrica de la Transparencia, convocado por la Comaip.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta realizada por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/30/11/07.05	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de votos la asistencia de los consejeros Susana Verónica Ramírez Sandoval y Enrique Norberto Mora Castillo y la Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto, a la reunión convocada por la COMAIP para la impartición del Taller "Métrica de la Transparencia", el martes 04 de diciembre en la ciudad de México. Se instruye al Director de Administración para que realice los trámites para el pago de los viáticos, hospedajes, traslados terrestres, combustible y todo
-------------------------------	--

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 30/11/07

	lo procedente a la comisión antes relacionada, debiendo considerar en el caso, no solo los días aprobados, sino también los que procedan para el traslado y retorno.
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- El Director Jurídico Consultivo, nos hizo llegar su proyecto de Convenio de Colaboración a suscribir con la UPN, quiero proponer su aprobación en los términos planteados, de no existir ninguna observación por parte de ustedes señores Consejeros.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- No tengo ninguna.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Me pronuncio al mismo tenor, ninguna observación.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirva someter a votación la presente propuesta, hecha por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la suscripción del Convenio de Colaboración con la UPN, así como de girar instrucciones a los que integran el Comité de Seguimiento y Evaluación de ese Convenio, para que procedan a dar tramite a su suscripción y seguimiento correspondiente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/30/11/07.06	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la celebración del Convenio de Colaboración entre el ITAIPQROO y la UPN, para la realización del Servicio Social. Instrúyase a los Directores de Capacitación y Administración, quienes como parte integrante del Comité de Seguimiento y Evaluación de ese Convenio, hagan las gestiones pertinentes para su suscripción y seguimiento de aplicación correspondiente.
-------------------------------	---

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Dentro de la correspondencia recibida en la Secretaría Ejecutiva, tenemos el escrito presentado por la licenciada Elia Beatriz Hoil Baas, Coordinadora de Recursos Financieros adscrita a la Dirección de Administración de este Instituto, en el que hace atenta petición a esta Junta de Gobierno, para que le autorice de

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 30/11/07

manera anticipada dentro de la primera semana del mes de diciembre, sus prestaciones de fin de año, consiste en su fondo de ahorro, tercer cuatrimestre, gratificación de fin de año, prima vacacional y canasta navideña, lo anterior, según expone para apoyar a su hermana, misma que será sometida a una intervención quirúrgica y no cuenta con la solvencia económica para hacer frente a esa circunstancia.

En atención a las circunstancias tan particulares que nos expone la licenciada Hoil Baas, y que resulta ser cuestión de urgencia medica para atender a un familiar cercano a ella, propongo que hagamos en este caso, una excepción y se le aprueba de manera anticipada el pago de sus prestaciones que conforme a derecho le corresponde recibir a fin de año.

Señora Secretaria, someta a consideración la propuesta anterior.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta del Consejero Presidente, relativa a aprobar de manera excepcional el pago anticipado a la licenciada Elia Beatriz Hoil Baas, de sus prestaciones de fin de año, de conformidad a las razones antes expuestas.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor.

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/21/11/07.07</p>	<p>En atención a la solicitud realizada por la licenciada Elia Beatriz Hoil Baas, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración del ITAIPQROO y tomando en cuenta las circunstancias especiales que amparan la misma, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, se le haga el pago anticipado de sus prestaciones de fin de año, dentro de la primera semana del mes de diciembre del año en curso, específicamente las relativas a su fondo de ahorro, tercer cuatrimestre, gratificación de fin de año, prima vacacional y canasta navideña.</p>
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Continuando con los asuntos generales, expongo a ustedes que derivado de diversos contratiempos no fue posible coordinar agenda de los expositores que se tenían programados para el evento denominado "Binomio Mujer y el Derechos a saber, experiencias legislativas", por lo que deseo replantear la realización de este evento efectuando el día 10 de diciembre un foro denominado "Acuerdos Básicos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública con Organismo no Gubernamentales", y para el día 13 de diciembre el Foro "La Socialización del derecho de acceso a la información pública, retos ante la reforma del artículo 6°

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 30/11/07

de la Constitución Federal” donde se realiza un panel y una ponencia con el tema “Opinión pública, medios de comunicación y el derecho de acceso a la información”, entre la relación de requerimientos para estos dos eventos están los de traslado terrestres o aéreos y pago de hospedaje de los ponentes, comidas de cortesía, salón con servicio de coffe break para los eventos, lona, realización y repartición de invitaciones, gasolina y los viáticos de los funcionarios de este Instituto que apoyen en la logística de los mismos, sometiéndose para su aprobación la erogación de un monto de hasta \$55.000.00 para su realización.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Creo que podemos aprovechar la oportunidad de estos eventos para programar en el día 13 de diciembre la presentación de los Resultados de la Jornada de Verificación a Sujetos Obligados en el Estado, la cual estaría a cargo de la Dirección de Vinculación y cuyo único requerimiento sería el de mandar a hacer los reconocimientos a los Sujetos Obligados que ocuparon los primeros lugares.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirva someter a votación las propuestas expuestas para la realización de los eventos programados para los días 10 y 13 de diciembre del año en curso.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación las propuestas.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/21/11/07.08	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la realización para el día 10 de diciembre del año en curso, del Foro “Acuerdos Básicos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública con Organismo no Gubernamentales”, y para el día 13 de diciembre el Foro “La Socialización del derecho de acceso a la información pública, retos ante la reforma del artículo 6° de la Constitución Federal” donde se realiza un panel y una ponencia con el tema “Opinión pública, medios de comunicación y el derecho de acceso a la información”, así como se darán los resultados de la Jornada de Verificación a los Sujetos Obligados y entrega de los reconocimientos a los primeros lugares. Se aprueba una erogación de hasta la cantidad de
--------------------------------------	---

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 30/11/07

	\$55,000.00 (Son: Cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para la realización de estos eventos, para tal efecto se instruye al Director de Administración para efectuar los tramites y pagos que procedan.
--	---

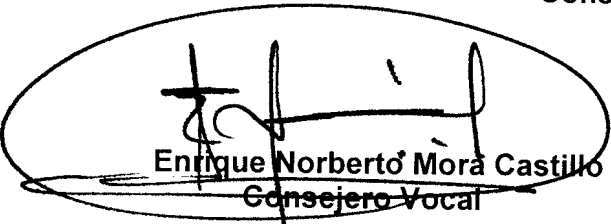
Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente y último punto del orden del día, lo es el marcado con el número 6, relativo a la clausura de la presente sesión ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las trece horas con veinte minutos del día viernes treinta de noviembre de 2007, se da por clausurada la presente sesión.


Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente

I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO


Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto.
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL 2007, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA